MOTIVACIÓN PARA CONTRATACIÓN: INDEFINIDO (no fijo)

FECHA INICIO CONTRATO: 01/01/2027

FECHA PREVISTA DE FIN DE ACTIVIDAD: 30/06/2027

CENTRO DE COSTE: 18U172/463AC05

EXPRESIÓN DE MOTIVACIÓN:

Será necesario que se especifiquen con precisión las circunstancias concretas que la justifican y su conexión con la duración prevista.

El contrato solicitado estará asociado al proyecto DICORE "Dimensionamento inteligente da coleta de residuos"
El perfil se solicita como Personal Investigador en el proyecto con el objetivo de apoyar las tareas de investigación y desarrollo descritas de acuerdo con la memoria técnica del proyecto.

DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS A REALIZAR:

Colaboración en las actividades siguientes según memoria del proyecto: A.2, A.3 y A.4

RODRIGUEZ DIAZ JUAN MANUEL - 07960523Q

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ DIAZ JUAN MANUEL - 07960523Q
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-07960523Q, givenName=JUAN MANUEL, sn=RODRIGUEZ DIAZ, cn=RODRIGUEZ DIAZ JUAN MANUEL - 07960523Q
Fecha: 2026.11.13 13:26:05 +01'00'

Fdo. Investigador responsable:

JUAN MANUEL RODRÍGUEZ DÍAZ

Código Convocatoria (1) 2026/U172/02

ANEXO I

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO (no fijo) INVESTIGADOR Y/O TÉCNICO DE APOYO EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA FINANCIADAS CON CARGO A UN PROYECTO, CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACION.

Plazo de presentación de solicitudes: 7 días contados a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón electrónico de anuncios de la Universidad de Salamanca, disponible en su sede electrónica.

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL DEL PROYECTO, CONVENIO O CONTRATO QUE PROPONE LA CONVOCATORIA:

JUAN MANUEL RODRÍGUEZ DÍAZ

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN O TRANSFERENCIA AL QUE SE ADSCRIBE

DICORE 'Dimensionamento Inteligente da Coleta de Residuos'

ENTIDAD FINANCIADORA:

UNIÓN EUROPEA

REFERENCIA EXTERNA

0482_DICORE_6_E

CENTRO DE COSTE

18U172/463AC05

DEPARTAMENTO/ CENTRO DONDE SE DESARROLLARÁ EL TRABAJO:

INFORMÁTICA Y AUTOMÁTICA / FACULTAD DE CIENCIAS

PERSONAL A CONTRATAR

☐ Personal Investigador

☑ Personal técnico de apoyo

(1) Indicar AÑO/CENTRO DE COSTE/ Nº CONVOCATORIA

JORNADA LABORAL (*máximo 37h 30' semana*): 35

HORARIO DE TRABAJO: L-V: 9 a 14 horas y 16 a 18 horas

MODALIDAD DE CONTRATO: INDEFINIDO (no fijo) Contrato de actividades científico-técnicas.

Artículos 23 bis y 32 bis de ley 11/2014 de la Ciencia la Tecnología y la Innovación Real Decreto – ley 8/2022, de 5 de abril. por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la contratación laboral del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

De acuerdo con lo recogido en el artículo 52.c y e) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre , el contrato podrá extinguirse :

c) Cuando concurra alguna de las causas previstas en el artículo 51.1 y la extinción afecte a un número inferior al establecido en el mismo. Los representantes de los trabajadores tendrán prioridad de permanencia en la empresa en el supuesto al que se refiere este apartado

e) En el caso de contratos por tiempo indefinido concertados directamente por entidades sin ánimo de lucro para la ejecución de planes y programas públicos determinados, sin dotación económica estable y financiados por las Administraciones Públicas mediante consignaciones presupuestarias o extrapresupuestarias anuales consecuencia de ingresos externos de carácter finalista, por la insuficiencia de la correspondiente consignación para el mantenimiento del contrato de trabajo de que se trate.

NÚMERO DE CONTRATOS: 1

RETRIBUCIÓN BRUTA MENSUAL *(incluida prorrata pagas extra)*: 1.500,00

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

Colaboración en las actividades siguientes según memoria del proyecto: A.2, A.3 y A.4

FECHA PREVISTA DE INICIO DE CONTRATO: 01/01/2027

FECHA PREVISTA DE FIN DE LA ACTIVIDAD: 30/06/2027

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Titulación
- Otros Méritos (CV)

Titulación requerida: Bachillerato, Técnico Superior o equivalente.
Otros:
Conocimientos técnicos: Programación y ciencia de datos, Deep learning, Big Data Analytics, Python y librerías en el entorno ML, NLP y LLMs, etc.
Experiencia demostrable

- Pruebas a realizar por los/las candidatos/as (en su caso):

Se realizarán pruebas técnicas específicas para evaluar los conocimientos de lenguajes de programación.

La Comisión de selección valorará los mérito acreditados documentalmente, y en su caso la prueba a realizar conforme al siguiente baremo, HASTA 20 PUNTOS.

Titulación exigida: Requerido y excluyente.
Conocimientos técnicos: 10 puntos
Experiencia demostrable: 10 puntos

COMISIÓN DE SELECCIÓN:

Presidente/a: JUAN MANUEL RODRÍGUEZ DÍAZ

Vocal: SARA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

Secretario/a : FERNANDO DE LA PRIETA PINTADO

IMPRIMIR LIMPIAR FORMULARIO